



MESA COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Bm. Mitre 1419-1°A (1037) Capital Federal / Telefax:(011)4374-2322
correo electrónico: jubiladomesacor@yahoo.com.ar
Personería Jurídica 8152
Blogeer:www.mesacoordinadora.blogspot.com

Integrante de la
CTA
central de los trabajadores argentinos

POR LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PREVISIÓN YA PRESENTADA EN EL CONGRESO

Comunicado de Prensa 1212

Buenos Aires, 30 de junio de 2015

EXIGIMOS DEFINICIONES A TODOS LOS CANDIDATOS ELECTORALES SOBRE NUESTRAS DEMANDAS Y PROPUESTAS

Convocamos a los candidatos electorales a debatir CINCO PUNTOS BÁSICOS que hemos acordado un conjunto de Centros y Federaciones de jubilados, organizaciones sindicales y de trabajadores activos y populares:

- ★ Jubilación Mínima no inferior al Salario Mínimo Vital y Móvil, y éste no inferior a la canasta básica total.
- ★★ 82% móvil sobre el salario del trabajador activo en su mismo cargo, oficio o función y la recomposición de todas las escalas conforme a la historia laboral de cada trabajador.
- ★★★ Creación del Instituto Nacional de Previsión Social, el que funcionará como entidad de derecho público no estatal, sin fines de lucro, con autarquía y autonomía económica, jurídica, financiera, contable y administrativa, dirigida y administrada como establece la Constitución Nacional por representantes de los jubilados, trabajadores activos y la participación del Estado.
- ★★★★ Normalización del INSSJP(PAMI) ¡Basta de intervención! Atención socio- sanitaria de los jubilados y pensionados con actualización de todos aquellos conceptos correspondientes a las prestaciones sociales, garantizando una cobertura equitativa, eficaz y oportuna de los beneficiarios.
- ★★★★★ Vivienda en comodato para jubilados y pensionados y adultos mayores en situación de riesgo habitacional otorgando el 10 (diez) por ciento de las unidades habitacionales cuya construcción se financie directa o indirectamente, total o parcialmente, con fondos del Tesoro Nacional.

HAY RECURSOS para implementar el 82% móvil, el restablecimiento de las escalas, y para un aumento de emergencia de \$4000, si los fondos de ANSES, la Caja más importante que maneja el Estado, se destinan para resolver, en primer lugar, la deuda interna con jubilaciones mínimas inadmisibles de \$3.707,08 de bolsillo, escalas achatadas, y más del 80% con haberes jubilatorios que no cubren la canasta básica para un adulto mayor de \$7.608,45.

Recursos que pueden ser incrementados considerablemente, recuperando el 100% de las contribuciones patronales disminuidas en la década menemista, lo que inexplicablemente sigue vigente y poniendo fin al trabajo no registrado en todas sus variantes, ejerciendo el Estado su poder de policía. A la vez, producir una profunda reforma impositiva para gravar o incrementar, con impuestos directos, las transacciones financieras exentas, el juego y otras grandes ganancias, eliminando impuestos indirectos como IVA a los artículos de la canasta alimentaria básica, y también el impuesto a las ganancias sobre salarios y jubilaciones, que no son ganancia, entre otras medidas.

Todo ello requiere de decisiones políticas y en este año electoral 2015, los trabajadores jubilados junto a los activos, instalamos con más fuerza nuestras propuestas, exigiendo definiciones a los candidatos firmadas en un **ACTA COMPROMISO**.

Continuamos la **CAMPAÑA NACIONAL POR UN MILLÓN DE FIRMAS** por el debate y sanción del proyecto de una Nueva Ley de Previsión Social,(exp. 2802-D-14) y hemos acordado establecer una jornada para la entrega de las firmas que hemos logrado en todo el país, con el apoyo de vecinos/as y trabajadores/as.

Lea y difunda nuestro periódico "JUBILADOS"

.....
NUEVO HORARIO
Nuestra Asesora previsional, la Dra. Paola R. Gallo Peláez atiende en la Mesa los jueves de 16 a 17.30 hs. Solicitar turno.
.....

La única deuda legítima que hay que pagar es con el pueblo
ANULACION DE LA LEY ANTITERRORISTA
Las Malvinas son argentinas

Secretariado Nacional de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina
Que nadie falte los miércoles a las 14,45 hs. en Rivadavia (entre Callao y Riobamba) frente al Congreso
Retiro y entrega de planillas, de 15 a 16 hs, en el mismo lugar.